

Funcionamiento del aparato de vídeo

Si se conecta un aparato de vídeo, podrá visualizar cintas de vídeo. Sólo puede verse vídeos si el vehículo está completamente parado en una ubicación segura, con el freno de estacionamiento accionado y el contacto en ON o ACC. (Sólo se puede escuchar sonido si el vídeo se reproduce con el coche en movimiento.)

Es necesario emplear un cable opcional para conectar un dispositivo de vídeo (VTR) a este equipo.



Botón de encendido

Botón CONT

Botón SOURCE

Encender el aparato de vídeo

1 Presione el botón **(SOURCE) MENU**.

2 Toque **VTR**.

- Aparecerá la pantalla del aparato de vídeo.
- Presione el botón **CONT** o toque la pantalla para que aparezca la pantalla de control del aparato de vídeo.

Apagar el aparato de vídeo

1 Presione el botón **PWR**.

- Al pulsar PWR de nuevo se retomará la reproducción.
- También podrá reproducir el vídeo si pulsa **(SOURCE) MENU** y luego **VTR**.



- Después de pasar a la pantalla de control del aparato de vídeo, las teclas táctiles se mostrarán unos 6 segundos en pantalla. Al pulsar **CONT** para que vuelvan a aparecer.
- La pantalla de control del aparato de vídeo aparecerá cuando se toque la pantalla, incluso aunque se esté reproduciendo el vídeo.
- Puede que la imagen no se vea correctamente, dependiendo de la clase de dispositivos conectados.

MEMO

